

**NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se comunica a D. Imad-Mohamad Abdallah Merii la Resolución de Penalización de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 1988.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. IMAD-MOHAMAD ABDALLAH MERII en el domicilio Pl. David González, 13 – 1º A de La Bañeza (León), que consta en el expediente, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la Resolución de Penalización realizada de acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Orden de 7 de julio de 1988 por la que se establece el procedimiento de nombramiento de personal interino en puestos adscritos a funcionarios sanitarios, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, La Bañeza (León).

Asimismo se comunica que el texto íntegro de dicha Resolución de penalización obra de manifiesto y a disposición del interesado en la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Servicio de Registro, Selección y Provisión) – Paseo de Zorrilla n.º 1 Valladolid.

Valladolid, 12 de enero de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

**NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se comunica a D. Luis Fernando Martínez Quindós la Resolución de Penalización de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 1988.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. LUIS FERNANDO MARTÍNEZ QUINDÓS en el domicilio Juan de Austria, 10 – 1.º B de Ponferrada (León), que consta en el expediente, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la Resolución de Penalización realizada de acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Orden de 7 de julio de 1988 por la que se establece el procedimiento de nombramiento de personal interino en puestos adscritos a funcionarios sanitarios, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, Ponferrada (León).

Asimismo se comunica que el texto íntegro de dicha Resolución de penalización obra de manifiesto y a disposición del interesado en la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Servicio de Registro, Selección y Provisión) – Paseo de Zorrilla n.º 1 Valladolid.

Valladolid, 12 de enero de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 350/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 350/2008, seguido a instancia de

D.ª Rosa María López Morales, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 8 de noviembre de 2007, interpuesto frente a la Resolución de 4 de octubre de 2007 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida, así como la asignación de los aspirantes a un Área de Salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico de Área de Atención Primaria («B.O.C. y L.» núm. 196 de 8 de octubre de 2007).

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 13 de enero de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 343/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 343/2008, seguido a instancia de D.ª María Paz de Cabo Marcos, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 8 de noviembre de 2007, interpuesto frente a la Resolución de 4 de octubre de 2007 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida, así como la asignación de los aspirantes a un Área de Salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico de Área de Atención Primaria («B.O.C. y L.» núm. 196 de 8 de octubre de 2007).

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 15 de enero de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

**RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2009, del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la que se anuncia procedimiento abierto de suministros: P.A. Número 2009-0-9.**

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Salamanca).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2009-0-9.

2) *Objeto del contrato:*

## a) Descripción del objeto:

IMPLANTES COCLEARES.

Lugar de entrega: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

## b) Plazo de ejecución: 12 meses.

3) *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

## a) Tramitación: Anticipada.

## b) Procedimiento: Abierto.

## c) Forma: Concurso.

4) *Presupuesto base de licitación:*

## a) Importe total: 1.224.299,07 euros (excluido IVA).

5) *Garantías:*

## a) Provisional: NO.

6) *Obtención de documentación e información:*

## a) Entidad: Hospital Universitario de Salamanca. Unidad de Contratación Administrativa.

## b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58-182.

## c) Localidad y Código postal: Salamanca (37007).

d) **OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:** En las páginas web: [www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas](http://www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas).

## e) Información Administrativa: Unidad de Contratación Administrativa, teléfono 923291627.

## f) Fecha límite obtención de documentos e información: Hasta el día 18 de febrero de 2009.

7) *Requisitos específicos del contratista:*

## a. Otros requisitos:

– SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

– SOLVENCIA TÉCNICA.

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8) *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

## a) Fecha límite de presentación: La indicada en el apartado 6 f).

## b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## c) Lugar de presentación:

1.–Entidad: COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA (REGISTRO GENERAL).

2.–Domicilio: Paseo de San Vicente, 58 – 182.

3.–Localidad y código postal: SALAMANCA (37007).

## d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: durante la vigencia del contrato.

## e) Admisión de variante: Sí.

9) *Apertura de ofertas:*

## a) Entidad: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (Sala de Juntas del Hospital Virgen Vega).

## b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58 – 182

## c) Localidad y código postal: SALAMANCA (37007)

## d) Fecha: 6 de marzo de 2009.

## e) Hora: 9,30 horas.

10) *Gastos de anuncios:*

Serán por cuenta del adjudicatario y/o adjudicatarios.

11) *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de enero de 2009.

Salamanca, 12 de enero de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,*  
(R. 20.06.2006,  
«B.O.C. y L.» n.º 124 de 28.06.2006)  
P. D. La Directora-Gerente  
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID OESTE

**RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste, Gerencia Regional de Salud (SACyL), por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente PNSP 002/2008/8001 «Suministro de un sistema de procesado de imágenes mediante digitalizador CR para radiología mamográfica tipo screening», a los efectos previstos en el Art. 138 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre.**

1.– *Entidad adjudicadora:*

## a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste (SACyL).

## b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y SS.GG.

## c) Número de expediente: PNSP 002/2008/8001.

2.– *Objeto del contrato:*

## a) Tipo de contrato: Suministro.

## b) Descripción del objeto: Suministro de un procesado de imágenes mediante digitalizador CR para radiología mamográfica tipo screening.

## c) Lotes: No.

## d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

## a) Tramitación: Urgente.

## b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad (Art. 157 f de la LCSP).

## c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa.

4.– *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:*

Importe total (euros): 60.000 sin IVA.

5.– *Plazo de ejecución:* 45 días.6.– *Adjudicación:*

## a) Fecha: 30 de diciembre de 2008.

## b) Contratista: FUJIFILM España, S.A.

## c) Nacionalidad: Española.

## d) Importe de adjudicación: 59.000 sin I.V.A.

Valladolid, 19 de enero de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,*

(P.D. Resolución 20 de junio de 2006

«B.O.C. y L.» de 28-06-2006)

El Director Gerente de Atención

Primaria de Valladolid Oeste,

Fdo.: LUIS MIGUEL CANO CASTRO

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, del Instituto de la Juventud de Castilla y León, por la que se anuncia la contratación del servicio de transporte en autobuses para los participantes en las campañas «Tour Activa 2009» y «Semana Santa Joven 2009». Expte.: 01350/2009/14.**

1.º– *Entidad adjudicadora:*

## a) Organismo: Instituto de la Juventud de Castilla y León.

## b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.

## c) Número de expediente: 01350/2009/14

2.º– *Objeto del contrato:*

## a) Descripción del objeto: Servicio de transporte en autobuses para los participantes en las campañas «Tour Activa 2009» y «Semana